



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00889745- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-3 del Agrupamiento administrativo para desempeñarse en el Departamento Oficialía del Área de Enseñanza de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que dicho cargo se encuentra vacante por jubilación del agente Arturo Ruiz;

que el concurso se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Concursos para el Personal Nodocente de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

que el orden de méritos resultante fue aprobado por Resolución Decanal RD-2023-367-E-UNC-DEC#FFYH;

que se han cumplido los plazos reglamentarios correspondientes;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: DESIGNAR, por concurso, a ILEANA ALEJANDRA BELMONTE, DNI 27.013.071, en un cargo categoría 366-3 del Agrupamiento administrativo para desempeñarse en el Departamento Oficialía del Área de Enseñanza de la Facultad, en el turno tarde, con disponibilidad horaria en el caso que la dependencia requiera cambios de horarios por cuestiones funcionales, a partir del 27 de abril de 2023.

ARTICULO 2º: La interesada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

NG